



SES - 453

Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "TOMA DE MUESTRAS Y ANALÍTICAS DE CALIDAD DEL AGUA EN EL PUERTO DE VIGO".

Doña María del Carmen Paseiro Pardal, responsable del departamento de Secretaria General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación:

HACE CONSTAR:

Que siendo las doce (12:15) horas del día TRES (3) de marzo de dos mil veinte, se constituyó en la Sala de juntas de esta Autoridad Portuaria de Vigo la citada Mesa, estando presentes en la misma, la Directora Doña Beatriz Colunga Fidalgo, el Jefe de Departamento Económico-Financiero Don Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico Don José Ramón Costas Alonso y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de las ofertas económicas presentadas para la contratación del servicio "TOMA DE MUESTRAS Y ANALÍTICAS DE CALIDAD DEL AGUA EN EL PUERTO DE VIGO".

Asiste a la Mesa un representante de la empresa Analiza Control de Calidad, S.L.

A continuación, se acuerda proceder a la apertura de los sobres, cerrados y lacrados, de la propuesta económica la cual literalmente dice:

PROPOSICIÓN Nº1

Don Miguel Ángel González, con residencia en Santiago de Compostela, provincia de A Coruña, calle Montero Ríos, 22-5º A, según N.I.F. Nº 33285572-H, en calidad de Administrador Único, según otorgado ante el notario de Santiago de Compostela D. José Manuel Amigo Vázquez en fecha 13 de junio de 2013 bajo el número 1148, y nombre de la empresa **INDROPS LABORATORIO DE ANALISIS Y CALIDAD MEDIOAMBIENTAL, S.L.**, con CIF Nº B-70318589 y domicilio fiscal en zona Edificio Emprendia, Campus Sur s/n 15782 de Santiago de Compostela, enterado del anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 4/02/2020 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del servicio "**TOMA DE MUESTRAS Y ANALÍTICAS DE CALIDAD DEL AGUA EN EL PUERTO DE VIGO, EXP. SES-453**", provincia de Pontevedra, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **52.756,80 €** (cincuenta y dos mil setecientos cincuenta y seis euros con ochenta céntimos) y en el plazo máximo de 4 años.

A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 11.078,93 € (once mil setenta y ocho euros con noventa y tres céntimos)

-----En Santiago de Compostela, a 20 de febrero de 2020-----

-----Sello y Firma de la empresa-----

-----Fdo.: Miguel A. González Castromil-----

PROPOSICIÓN Nº2

Don Miguel Noblejas Castellanos, con residencia en Vigo, provincia de Pontevedra, calle Lepanto 5 bajo, según N.I.F. Nº 06.240.831-B, en nombre de **VITHAS LAB ANÁLISIS CLÍNICOS, S.L.**, en calidad de Apoderado, según poder por escritura de Poder nº de protocolo 2080, de fecha 11 de mayo de 2018, otorgado ante el notario de Madrid Dª Almudena Zamora Ipas, de Vigo, con CIF: B-36.624.831 y domicilio fiscal en Vigo, calle Lepanto nº 5 de acuerdo con la invitación/enterado del anuncio publicado en el B.O.E. (o, en su caso en el D.O.U.E) de enero de 2020 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del servicio **"TOMA DE MUESTRAS Y ANALÍTICAS DE CALIDAD DEL AGUA EN EL PUERTO DE VIGO, EXP. SES-453"**, provincia de Pontevedra, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **54.944,96 €** (cincuenta y cuatro mil novecientos cuarenta y cuatro euros con noventa y seis céntimos) y en el plazo máximo de 48 meses.

A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 11.538,44 € (once mil quinientos treinta y ocho euros con cuarenta y cuatro céntimos)-----

-----En Vigo, a 24 de febrero de 2020-----
-----Sello y Firma de la empresa-----
-----Fdo.: Miguel Noblejas Castellanos-----

PROPOSICIÓN Nº3

Don Luis María Gallego Brogeras, con residencia en Burgos, con domicilio a efectos de notificaciones en Avda. de la Innovación s/n- Centro Europeo de Empresas, mód. 28-29, 09007 Burgos, con NIF nº 13120455-J, en nombre de la empresa que representa. Administrador Único de **ANALIZA CONTROL DE CALIDAD, S.L.**, con CIF nº B-09394107 y domicilio fiscal en Burgos, Avda. De la Innovación s/n- Centro Europeo de Empresas, mód 28-29, 09007 Burgos, enterado del anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 4/02/2020 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del servicio **"TOMA DE MUESTRAS Y ANALÍTICAS DE CALIDAD DEL AGUA EN EL PUERTO DE VIGO, EXP. SES-453"**, provincia de Pontevedra, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **39.172,00 €** (treinta y nueve mil ciento setenta y dos euros) y en el plazo máximo de 46 meses.-----

A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 8.226,12 € (ocho mil doscientos veintiséis euros con doce céntimos)-----

-----En Burgos, a 24 de febrero de 2020-----
-----Sello y Firma de la empresa-----
-----Fdo.: Luis María Gallego Brogeras-----

La Mesa, a la vista de las proposiciones presentadas en tiempo y forma, remite las mismas a la Comisión Técnica a efectos de que proceda a comprobar la existencia de ofertas anormalmente bajas, y de ser así, se requerirá la justificación de las mismas en el plazo máximo de cinco (5) días.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo

Fdo.: M^a del Carmen Paseiro Pardal

VOCAL,

EL SECRETARIO GENERAL
Y ASESOR JURÍDICO,

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

Fdo.: José Ramón Costas Alonso

U/c/Resolución4ActaOferEcono- Toma Muestras y Análisis Agua SES-453